PREGUNTAS Y RESPUESTAS PARA LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DESTINADO A LA ATENCIÓN A USUARIOS EN EL ENTORNO MICROINFORMÁTICO DE LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

P: Nos surge una duda a la hora de desarrollar los trabajos en relación a la reparación de averías. ¿Quien asume el coste de comprar las piezas que se tengan que reemplazar por averías, la Junta de Andalucía o la empresa adjudicataria?

R: La Junta de Andalucía dispone de un contrato departamental para la reparación de averías hardware de su parque de equipos informático por lo que la reparación final de averías hardware no está incluida en el alcance de la presente licitación. El apartado 3 "Descripción del servicio" del pliego de prescripciones técnicas recoge las principales tareas y actividades a realizar en el marco del servicio a contratar.